



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

1170

Bitácora: 23/G1-0041/02/23

Oficio N°: 03/ARRN/0487/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 13 de marzo de 2023

LUIS EDUARDO BALAM ESCALANTE EJIDO LAZARO CARDENAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Febrero de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable y no maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/0581/2020 de fecha 13 de Agosto de 2020 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 78.014 Metros cúbicos rollo	5	177	181	26238036	26238040
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, U-23-006-LAZ-001/20, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 9.665 Metros cúbicos rollo	3	182	184	26238041	26238043
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechen), 4.714 Metros cúbicos rollo	2	185	186	26238044	26238045
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 16.321 Metros cúbicos r.t.a.	3	187	189	26238046	26238048
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 175.000 Metros cúbicos rollo	15	190	204	26238049	26238063
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera motoaserrada secundarios, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 10.031 Metros cúbicos	4	205	208	26238064	26238067
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, U-23-006-LAZ-001/20, madera motoaserrada secundarios, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 1.242 Metros cúbicos	2	209	210	26238068	26238069
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera motoaserrada secundarios, <i>Metopium brownei</i> , (Chechen), 0.606 Metros cúbicos	2	211	212	26238070	26238071
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera motoaserrada secundarios, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 2.098 Metros cúbicos	2	213	214	26238072	26238073



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039
Tels: (01983) 835-02-16; www.gob.mx/semarnat



1 de 3



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/G1-0041/02/23

Oficio N°: 03/ARRN/0487/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 13 de marzo de 2023

Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 38.077 Metros cúbicos rollo	4	215	218	26238074	26238077
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 8.002 Metros cúbicos rollo	5	219	223	26238078	26238082
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechen), 4.949 Metros cúbicos rollo	2	224	225	26238083	26238084
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 37.515 Metros cúbicos rollo	4	226	229	26238085	26238088
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera motoaserrada secundarios, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 4.896 Metros cúbicos	3	230	232	26238089	26238091
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, U-23-006-LAZ-001/20, madera motoaserrada secundarios, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 1.029 Metros cúbicos	2	233	234	26238092	26238093
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera motoaserrada secundarios, <i>Metopium brownei</i> , (Chechen), 0.636 Metros cúbicos	1	235	235	26238094	26238094
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, madera motoaserrada secundarios, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 4.823 Metros cúbicos	2	236	237	26238095	26238096
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, carbón vegetal, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 512,809.000 Kilogramos	35	238	272	26238097	26238131
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, Semillas, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 80.000 Kilogramos	7	273	279	26238132	26238138
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, P-23-006-LAZ-001/20, Semillas, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 60.000 Kilogramos	10	280	289	26238139	26238148
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, U-23-006-LAZ-001/20, Semillas, <i>Haematoxylum campechianum</i> , (Tinto), 50.000 Kilogramos	5	290	294	26238149	26238153
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, U-23-006-LAZ-001/20, Semillas, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 213.410 Kilogramos	7	295	301	26238154	26238160
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, U-23-006-LAZ-001/20, Semillas, <i>Piscidia piscipula</i> , (Jabín), 100.000 Kilogramos	6	302	307	26238161	26238166
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, U-23-006-LAZ-001/20, Semillas, <i>Caesalpinia platyloba</i> , (), 189.240 Kilogramos	10	308	317	26238167	26238176
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, U-23-006-LAZ-001/20, Semillas, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 500.000 Kilogramos	10	318	327	26238177	26238186
Ejido Lázaro Cárdenas, Jose Maria Morelos, U-23-006-LAZ-001/20, Semillas, <i>Tabebuia rosea</i> , (Maculis), 28.600 Kilogramos	7	328	334	26238187	26238193





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA
EL HEMERARIO DEL PUEBLO

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

1170

Bitácora: 23/G1-0041/02/23

Oficio N°: 03/ARRN/0487/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 13 de marzo de 2023

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE
LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL



C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.-Presente
Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Ciudad.
Minutario

MGER/ YMG/ SPA

